



# TROFEO ASTILLERO DE DRAGONES Y DRAGONUCOS

## 1. LUGAR, FECHA, HORA.

La competición tendrá lugar en el marco del Festival Nacional de Barco Dragón Inclusivo que se desarrollará en la zona marítima de El Astillero, bajo el título DRAGONES SOLIDARIOS.

- Día: 10/09/2022.
- Lugar: Ría de Astillero (Cantabria).
- Horario: De 18:00 a 19:00 h. Pleamar 18:30 h (coef. 105). Reunión de delegados: 17:00 h.

## 2. ORGANIZACIÓN.

- Organiza: CLUB DEPORTIVO BÁSICO CANTABRIA MULTISPORT.
- Colaboran:
  - Federación Cántabra de Piragüismo.
  - Ayuntamiento de Astillero.
  - Fundación Ana Carolina Díez Mahou.

## 3. EMBARCACIONES

Las embarcaciones serán barcos dragón de 12 tripulantes (DB12), con las medidas estándar.

## 4. PARTICIPACIÓN

Podrán participar clubes y palistas con licencia nacional en vigor para la temporada 2022, pertenecientes a la Federación Cántabra de Piragüismo o a cualquier otra federación autonómica adscrita a la Real Federación Española de Piragüismo.

## 5. TRIPULACIONES Y CATEGORÍAS

### 5.1 Tripulación mínima

Todas las tripulaciones deberán contar con tambor, patrón y un mínimo de 8 tripulantes.

- **PATRÓN:** En todas las tripulaciones, el patrón tendrá que ser como mínimo de categoría cadete, con independencia de su sexo.
- **TAMBOR:** En todas las tripulaciones, el tambor tendrá que ser como mínimo de categoría alevín, con independencia de su sexo.

### 5.2 Modalidades

Las modalidades vendrán dadas por la composición de los 10 palistas restantes:

- **DRAGONES:** Todos los palistas son, como mínimo, de categoría cadete.
  - **Dragón:** tripulaciones formadas por hombres y mujeres, con independencia de su número.
  - **Dragona:** tripulaciones formadas por un mínimo de 8 mujeres.
  - **DragMix:** tripulaciones formadas por un mínimo de 4 y un máximo de 6 tripulantes de cada sexo.
- **DRAGONUCOS:** Todos los palistas son, como máximo, de categoría infantil, con independencia del sexo.

### 5.3 Hándicap

Para equilibrar el rendimiento de las distintas tripulaciones en cada categoría, se establecerá un hándicap de tiempo, en segundos, que operará como ventaja aplicable a determinados tipos de palista, exceptuando el patrón y el tambor. El hándicap de la embarcación será la suma de los hándicap de sus tripulantes.

Así, se establecen los siguientes segundos de hándicap:

<b>Según la edad</b>	Prebenjamines	3 segundos
	Benjamines	2 segundos
	Alevines	1 segundo
	Cadetes	1 segundo
<b>Según la habilidad</b>	Paracanoe PK1	5 segundos
	Paracanoe PK2	2 segundos
	Paracanoe PK3	1 segundo
<b>Falta tripulante</b>		1 segundo

### 5.4 Número de pruebas por palista y de tripulaciones por club.

Cada club podrá inscribir un máximo de 8 tripulaciones.

Cada palista de dragones podrá participar en dos tripulaciones de modalidades diferentes.

Cada palista de dragonucos solo podrá participar en una tripulación.

Los tambores y patrones no tendrán límite de regatas.

### 5.5 Otras normas de participación.

El chaleco salvavidas es obligatorio para los dragonucos.

Todos los tripulantes deberán respetar la uniformidad en el vestir y llevar la misma camiseta o licra. Los chalecos salvavidas no se tendrán en consideración a efectos de uniformidad.

## 6. DESARROLLO DE LAS PRUEBAS Y SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.

Se realizarán series de 500m contrarreloj, donde participarán un mínimo de 3 embarcaciones hasta un máximo de 6 (se determinará según la inscripción).

Las calles se asignarán por sorteo. En caso de que la inscripción sea muy numerosa, de manera que las carreras deban prorrogarse más allá de las 19:00 h, el Comité de Competición podrá establecer un hándicap para las calles más afectadas por la corriente de marea a partir de esa hora. Este hándicap se regulará a través de boletín informativo.

Los 4 mejores tiempos pasarán a la final y el resto de embarcaciones participantes en la categoría puntuarán según el puesto que han ocupado en las distintas series.

Si el número de embarcaciones participantes en una modalidad es de 4 o menos, no habrá contrarreloj sino final directa.

## 7. CONTROL DE EMBARQUE.

Habrà control de embarque, al que será preciso acudir con DNI o licencia federativa y, en caso de los palistas paracanoe, con la tarjeta de clasificación.

La organización del control de embarque se llevará a cabo en función de la inscripción y de las mangas de regata. Se concretará a través de boletín informativo.

## 8. CLASIFICACIÓN POR CLUBES Y PUNTUACIONES.

### 8.1 Quiénes puntúan.

Para que un barco puntúe en la clasificación por clubes, la tripulación deberá pertenecer al mismo club, si bien se admitirá que puedan completarse tripulaciones con un máximo de 3 palistas de clubes distintos a aquél que inscribe la tripulación.

Las tripulaciones que cuenten con más de 3 palistas de club distinto de aquel que hace la inscripción, serán consideradas equipo neutro y no puntuarán en la clasificación por clubes.

### 8.2 Puntuación por clubes

El sistema de puntuación será el siguiente:

a) Puntuarán los mejores clasificados, sin límite por Club.

- El tiempo será el resultado de aplicar el hándicap correspondiente al tiempo obtenido por el crono.
- No habrá cierre de control.
- Todas las modalidades puntúan en la clasificación por clubes.

b) Modalidades en las que tomen las salidas tres barcos (aunque todos sean del mismo club):

1º = 33 puntos	7º = 12 puntos	13º = 6 puntos
2º = 27 puntos	8º = 11 puntos	14º = 5 puntos
3º = 21 puntos	9º = 10 puntos	15º = 4 puntos
4º = 15 puntos	10º = 9 puntos	16º = 3 puntos
5º = 14 puntos	11º = 8 puntos	17º = 2 puntos
6º = 13 puntos	12º = 7 puntos	18º en adelante = 1 punto.

c) Modalidades que no alcancen tres barcos:

- Si hay 2 barcos: 1º = 21 puntos; 2º = 15 puntos.
- Si hay 1 barco, obtendrá 15 puntos.

## 9. PREMIOS.

Se dará trofeo a la tripulación clasificada en primero, segundo y tercer lugar en cada modalidad, así como al primero, segundo y tercer club clasificados.

Se dará medalla de participación a todas las tripulaciones de dragonucos.

## 10. ÁRBITROS

Designados por el Comité de Árbitros de la Federación Cántabra de Piragüismo.

## 11. COMITÉ DE COMPETICIÓN

Estará compuesto por el equipo arbitral, un representante de la FCP y un representante del club organizador. Se constituirá una hora antes del inicio de la actividad.

## 12. INSCRIPCIONES

### 12.1 Forma de realización de las inscripciones

- Las inscripciones se harán cumplimentando el documento Excel que se adjunta y enviándolo por correo-e a [infocantabriamultisport@gmail.com](mailto:infocantabriamultisport@gmail.com) y [f\\_c\\_piraguismo@yahoo.es](mailto:f_c_piraguismo@yahoo.es).
- Fecha tope para enviar las inscripciones: domingo 21 de agosto de 2022.
- La semana del 29 de agosto se publicará boletín con los listados de salida, numeración y asignación de calles, los controles de embarque y, en su caso, el hándicap por calles para el caso de que sea necesario aplicarlo.

## 12.2 Equipos sin embarcación

Dadas las dificultades que algunos equipos pueden tener para desplazarse con un barco dragón, se posibilitará la cesión de embarcaciones para la regata a aquellos clubes que así lo soliciten. Los equipos que se acojan a esta opción deberán abonar, con la inscripción, 10 € por palista inscrito en cada tripulación (incluyendo patrón y tambor).

## 13. CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES

Desde las 15:00 hasta las 17:00 en la instalación del local de actividades náuticas de Astillero (bajos del puente de Pontejos).

En la confirmación de inscripciones no se podrán añadir tripulaciones, solo anular. Si por motivos justificados fuera necesario hacer algún cambio en la composición de las tripulaciones, este no podrá afectar en ningún caso a la categoría de competición de la tripulación, y tampoco al hándicap, reservándose el Comité de Competición la potestad de decidir respecto a este último extremo.

Sí podrán hacerse cambios que afecten a los patrones y tambores cuando de la organización de las mangas de la carrera, resulten horarios incompatibles para estos tripulantes.

## 14. DORSALES

Cada barco deberá llevar la tablilla con la numeración de la calle asignada.

Cada tripulación llevará, además, un dorsal que se le asignará para toda la competición.

## 15. RESULTADOS Y RECLAMACIONES

Los resultados se publicarán en tablón de anuncios, sin perjuicio de que puedan enviarse a los delegados de los clubes por medios digitales y, para el caso del pase a finales, anunciarse también por megafonía.

Toda reclamación deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y ser entregada en propia mano al Juez Árbitro en un máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones, o de haberse notificado al Delegado la decisión tomada en contra de su competidor o equipo, con firma de acuse de recibo.

Todas las protestas deberán ser hechas por escrito y acompañadas de una tasa de 20€. Las tasas serán devueltas si se estima la reclamación.

## 16. SEGURIDAD

La seguridad correrá a cargo de la zódiac de la organización, así como de Protección Civil, Policía Local y Servicios Médicos del Ayuntamiento de Astillero.

